

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución 540/00025/1981, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 1.137.*

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto número 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 4 de noviembre del corriente año adjudicar definitivamente a la Empresa «Ramac, S. A.», la realización de las obras comprendidas en el proyecto número 1.137, titulado «Aeródromo de Cuatro Vientos.—Edificio para suministro de energía eléctrica interrumpida al Escuadrón de Proceso de Datos», por un importe total de nueve millones ochocientos ochenta y cinco mil setecientos cincuenta y ocho (9.895.758) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de noviembre de 1981.—El General Director, Antonio Chaos Iglesias.—18.561-E.

*Resolución 532/20809/81, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 11.147).*

Este Mando de Material, previa autorización del contrato por el Consejo de Ministros, con fecha 2 de octubre de 1981, ha resuelto adjudicar definitivamente el mismo, relativo a la adquisición de un ordenador «IBM 4341-L02» y periféricos, llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la firma «IBM, España, Internacional Business Machines, S.A.E.» por un importe de doscientos dieciséis millones setecientos veintiséis mil cuarenta y ocho (216.728.048) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de octubre de 1981.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—18.348-E.

*Resolución 532/21402/81, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente 11.145).*

Este Mando de Material previa autorización del contrato por el Consejo de Ministros, con fecha 18 de octubre de 1981, ha resuelto adjudicar definitivamente el mismo, relativo a la revisión general de aviones T-15 (DC-8), llevado a cabo por el sistema de contratación directa a la firma «Iberia, Líneas Aéreas de España, S. A.», por un importe de cien millones setenta y siete mil (100.077.000) pesetas y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del

Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de octubre de 1981.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—18.261-E.

*Resolución 532/04047/81, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado la instalación de equipos móviles de HF.*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 3 de noviembre de 1981, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso la instalación de equipos móviles de HF, a la firma «Luis Iarduya Diaz», por un importe total de diez millones doscientas cincuenta mil (10.250.000) pesetas en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de noviembre de 1981.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—18.260-E.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Córdoba por la que se anuncia subasta pública de una finca urbana en el término municipal de Espejo.*

Se saca a pública subasta para el día 27 de enero de 1982, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana sita en el número 4 de la calle Sáez de Buruaga, de Espejo (Córdoba), tasada en 45.600 pesetas.

Córdoba, 24 de noviembre de 1981.—El Delegado de Hacienda.—8.882-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un vial de acceso a las 400 viviendas del sector «Cerro de los Reyes», de Badajoz.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de construcción de un vial de acceso a las 400 viviendas del sector «Cerro de los Reyes», de Badajoz, han sido adjudicadas directamente a favor de «Agrupación Austral, Empresa Constructora, S. A.» y «Construcciones e Ingeniería, S. A.», en la cantidad de

treinta millones setecientos treinta y cinco mil (30.735.000) pesetas.

Madrid, 2 de noviembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.—18.611-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de locales comerciales, proyecto complementario del grupo de 800 viviendas en los sectores «Cerro de los Reyes» y «Cerro de Orinaza», de Badajoz.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de construcción de locales comerciales, proyecto complementario del grupo de 800 viviendas en los sectores «Cerro de los Reyes» y «Cuesta de Orinaza» (Badajoz), ha sido adjudicada directamente a favor de «Construcciones Guadanuño, S. L.», en la cantidad de pesetas veinte millones novecientos mil (20.900.000).

Madrid, 4 de noviembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.—18.612-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de adquisición de doce cazos de dragalina de tipo refuerzo medio. Clave 21.924.002/9211.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar a «Finanzauto, S. A.», el concurso de adquisición de doce cazos de dragalina de tipo refuerzo medio, por importe de 5.340.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,89 sobre el presupuesto de contrata de 6.000.000 de pesetas, con un plazo de entrega de un mes, y sin derecho a revisión de precios, considerándose cumplidos los requisitos exigidos en el Reglamento General de Contratación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 19 de octubre de 1981.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director del Parque de Maquinaria.—18.435-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 11/80, modificado de precios de ampliación de las redes de distribución y saneamiento de Benquerencia de la Serena (BA/Benquerencia de la Serena).*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 11/80,

modificado de precios de ampliación de las redes de distribución y saneamiento de Benquerencia de la Serena (BA/Benquerencia de la Serena), a «Aldan, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 15.468.459, siendo el presupuesto de contrata de 15.468.459 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 31 de octubre de 1981.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—18.263-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se adjudican definitivamente las obras de pavimentación de aceras (primera etapa residencial) del polígono «Alces», de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de pavimentación de aceras (primera etapa residencial) del polígono «Alces», sito en Alcázar de San Juan (Ciudad Real), por un importe de cuarenta y seis millones setecientos noventa y tres mil cuatrocientas treinta y cuatro (46.793.434) pesetas, a favor de don Ramón Vallés Lombarte.

Madrid, 30 de julio de 1981.—El Director general, Francisco Perales Madueño. 18.338-E.

**Resolución de la Comisión Liquidadora de los Servicios y Bienes de la extinguida Dirección General de Regiones Devastadas por la que se anuncia la venta en segunda subasta pública de un edificio, libre de inquilinos, sito en el número 14 de la calle de Córdoba en Los Blázquez (Córdoba).**

Esta Comisión Liquidadora previa autorización del excelentísimo señor Ministro del Departamento de 16 de febrero de 1981, convocó subasta pública para la venta de un edificio, libre de inquilinos, sito en Los Blázquez (Córdoba) y su calle de Córdoba, número 14, bajo precio base de licitación de un millón cuatrocientas cuarenta y tres mil trescientas sesenta y ocho pesetas.

Dicha segunda subasta se regirá con sujeción al pliego de condiciones expuesto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Los Blázquez (Córdoba) y en el de la Delegación Provincial de este Ministerio en Córdoba, sita en planta novena de la calle de Tomás de Aquino, número 1, y tendrá lugar en su Sala de Juntas, el veintiún día hábil, a contar del siguiente al de la publicación del correspondiente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de septiembre de 1981.—El Director general, Presidente de la Comisión, Antonio Vallejo Acevedo.—8.409-A.

**Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo «A-1», en Santiago de Compostela (La Coruña). Expediente 80.**

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo «A-1», sito en Santiago de Compostela (La Coruña), esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Con-

tratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «M. A. B. A. C. O., Construcciones, S. L.», en la cifra de 7.090.000 pesetas.

Madrid, 11 de noviembre de 1981.—El Director general, P. A., el Secretario general, Adeodato Hernández Sánchez. 18.615-E.

**Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo «A-2», en Puentes de García Rodríguez (La Coruña). Expediente 589.**

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo «A-2», sito en Puentes de García Rodríguez (La Coruña), esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «M. A. B. A. C. O., Construcciones, S. L.», en la cifra de 9.455.000 pesetas.

Madrid, 11 de noviembre de 1981.—El Director general, P. A., el Secretario general, Adeodato Hernández Sánchez.—18.614-E.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 12/79 de reposición de la carretera comarcal C-423 de Don Benito a Olivenza por Almendralejo (Sección Villagonzalo a Olivenza, punto kilométrico 4,050), canal del Zújar-tramo final (BA/Zarza de Alange).**

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, por delegación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en virtud de la Orden ministerial de 11 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 17), con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación por subasta de las obras comprendidas en el «proyecto 12/79 de reposición de la carretera comarcal C-423 de Don Benito a Olivenza por Almendralejo (Sección Villagonzalo a Olivenza, punto kilométrico 4,050) canal del Zújar-tramo final (BA/Zarza de Alange)» a «Sociedad Anónima Ferrovial», en la cantidad de 9.800.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.814.127 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9985605 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Madrid, 26 de octubre de 1981.—El Ingeniero Director.—P. A., el Ingeniero Jefe de Departamento, José Antonio Puyal Lezcano.—18.508-E.

**Resolución de la Delegación Provincial de Barcelona por la que se hace pública la adjudicación directa de las obras de reparación del saneamiento en el polígono «Veinticinco de Septiembre», de Rubí (Barcelona), propiedad del Instituto Nacional de la Vivienda.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación de la red del saneamiento en el polígono «Veinticinco de Septiembre», de Rubí (Barcelona), a favor de la Empresa «Serlec, S. A.», en la cantidad de 36.395.000 pesetas.

Barcelona, 13 de noviembre de 1981.—El Delegado provincial, Agustín Luis Bru Zaragoza.—18.559-E.

**Resolución de la Delegación Provincial de Pontevedra por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público haberse efectuado la adjudicación definitiva de las obras objeto del proyecto de construcción de puente sobre el río Miñor en Gondomar, por el sistema de concurso-subasta, aprobado por la Dirección General de Carreteras, al contratista «José Parer, Sociedad Anónima», por un importe de pesetas 9.140.588.

Pontevedra, 29 de septiembre de 1981. El Delegado provincial, Antonio Iribarren Negro.—18.337-E.

**Resolución de la Junta del Puerto de Málaga por la que se adjudica definitivamente las obras del proyecto de mejora del atracadero adosado al dique de Levante.**

En la sesión celebrada por el Comité Ejecutivo de esta Junta del Puerto de Málaga el día 5 de noviembre de 1981, se acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de mejora del atracadero adosado al dique de Levante, a la Entidad «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de diecinueve millones novecientas ochenta mil (19.980.000) pesetas.

Málaga, 5 de noviembre de 1981.—El Presidente, Juan Enrique López Barriónuevo.—18.365-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

**Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de la guardería infantil de Coria (Cáceres).**

Celebrado el concurso-subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en Coria (Cáceres), por Orden de este Ministerio, de fecha 30 de octubre de 1981, se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a «Transportes y Excavaciones J. L. Zanca», por un importe de veintisiete millones novecientos mil cuatrocientas noventa y dos (27.900.492) pesetas, lo que representa una baja del 12,26 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, para general conocimiento.

Madrid, 30 de octubre de 1981.—El Director general, José Farré Morán.—18.564-E.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**Resolución de la Delegación Provincial de Burgos por la que se anuncia concurso de los derechos mineros que se citan.**

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Burgos hace saber:

Que como consecuencia de la caducidad de los derechos mineros que al final se citan y en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que, com-

prendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de B.Lrgos.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 11 y 12 de diciembre) y se presentarán en esta Delegación del Ministerio de Industria y Energía (calle Madrid, número 17), en las horas de Registro comprendidas entre las nueve treinta y trece treinta; durante el plazo de dos me-

ses contados a partir del día siguiente de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana siguiente del día hábil a la expiración del plazo anteriormente citado.

Obran en esta Delegación, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Relación que se cita

Nombre	Número	Mineral	Superficie	Término municipal
«Victoria» ... ..	3.283	Manganeso ... ..	21 Hz	Puras de Villafranca.
«La Ingratitud» ... ..	1.068	Hierro ... ..	12 Hz	Barbadillo de Herreros.
«Pilar» ... ..	1.160	Carbón ... ..	12 Hz	Alarcía.
«Nueva María» ... ..	594	Carbón ... ..	73 Hz	Alarcía.
«Nueva Ventura» ... ..	780	Casel ... ..	12 Hz	Atapuerca.
«La Salvadora» ... ..	203	Carbón ... ..	4 Hz	Brieva de Juarros.
«La Muda» ... ..	483	Carbón ... ..	4 Hz	San Adrián de Juarros.
«La Calera» ... ..	3.600	Sal ... ..	20 Hz	Pozo de la Sal.
«Aumento a Felicia» ... ..	1.044	Hierro ... ..	15 Hz	Monterrubio.
«Fénix» ... ..	804	Carbón ... ..	66 Hz	Alarcía.
«Santa María» ... ..	3.325	Hierro ... ..	20 Hz	San Millán de Lara.
«Cándida» ... ..	3.273	Hierro ... ..	12 Hz	Tinieblas de la Sierra.
«Mercedes» ... ..	2.061	Carbón ... ..	50 Hz	Pineda de la Sierra.
«Elisa» ... ..	2.913	Carbón ... ..	5 Hz	Villasur de Herreros.
«Magdalena» ... ..	1.961	Carbón ... ..	10 Hz	Villamiel de la Sierra.
«Pepita» ... ..	3.342	Carbón ... ..	104 Hz	Valmala.
«Pedro» ... ..	803	Carbón ... ..	40 Hz	Alarcía y Villamudriz.
«Volcano» ... ..	586	Carbón ... ..	166 Hz	Rábanos.
«Pura» ... ..	3.275	Manganeso ... ..	49 Hz	Puras de Villafranca.
«La Lucha» ... ..	2.523	Caolín ... ..	6 Hz	Pancorbo.
«Mercedes» ... ..	802	Carbón ... ..	41 Hz	Alarcía.
«La Esperanza» ... ..	568	Carbón ... ..	25 Hz	Rábanos.
«San Luis» ... ..	3.340	Carbón ... ..	4 Hz	Rábanos.
«Santa Agueda» ... ..	3.436	Turba ... ..	16 Hz	Alfoz de Santa Gadea.
«San Roque» ... ..	3.434	Turba ... ..	5 Hz	Alfoz de Santa Gadea.
«San Andrés» ... ..	3.435	Turba ... ..	13 Hz	Alfoz de Santa Gadea.
«Teresa» ... ..	3.319	Silíce ... ..	20 Hz	Pardillo.
«Sebastián» ... ..	3.361	Carbonato cal ... ..	20 Hz	Guayangos.
«Las Primas» ... ..	1.131	Hierro ... ..	16 Hz	Monterrubio.
«Chiquita» ... ..	2.283	Hierro ... ..	21 Hz	Temño.
«Nueva S. Miguel» ... ..	3.323	Mica ... ..	9 Hz	Fuentenebro.
«María Amparo» ... ..	3.876	Sal gema ... ..	300 Hz	Pozo de la Sal.
«Charo» ... ..	3.886	Sal gema ... ..	706 Hz	Pozo de la Sal.
«Casajeros» ... ..	4.002	Recursos «C» ... ..	1.638 CM	Hontoria y otros.
«TG-239» ... ..	4.016	Carbón ... ..	900 CM	San Adrián y otros.
«Pilar» ... ..	3.966	Carbón ... ..	1.953 CM	Canicosa y otros.
«Burgos» ... ..	4.018	Recursos «B» ... ..	648 CM	Burgos y otros.
«Burgos Este» ... ..	3.987	Carbón ... ..	1.296	San Adrián y otros.
«Contreras» ... ..	3.997	Recursos «C» ... ..	1.638	Contreras y otros.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios del citado concurso.

Burgos, 4 de noviembre de 1981.—El Delegado provincial, Delfín Prieto Callejo.—18.907-E.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA**

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de las obras de puesta en riego del sector XII, de la zona regable de Bárdenas, segunda parte (Zaragoza).*

Visto el resultado del concurso y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar la asistencia técnica para la redacción del proyecto de las obras de puesta en riego para el sector XII, de la zona regable de Bárdenas, segunda parte (Zaragoza),

en la cantidad de seis millones cuatrocientas noventa y dos mil (6.492.000) pesetas, a la Empresa «Ingeniería Civil Internacional, S. A.».

Madrid, 2 de noviembre de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—18.363-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de las obras de puesta en riego del sector XIII, de la zona regable de Bárdenas, segunda parte (Zaragoza).*

Visto el resultado del concurso y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales, basada en el informe emitido por la oficina supervisora de proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar la asistencia técnica para la redacción del proyecto de las obras de puesta en riego del sector XIII, de la zona regable de Bárdenas, segunda parte (Zaragoza), a la Empresa «Ingeniería Civil Internacional, Sociedad Anónima», en la cantidad de seis millones

seiscientos dieciséis mil quinientas (6.618.500) pesetas.

Madrid, 2 de noviembre de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—18.364-E.

*Resolución de la Jefatura Provincial de Albacete, del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, sobre adjudicación de las obras de «Tubería de conducción de los sondeos Boquerón a la parte alta de Issa (Hellín-Albacete)». Expediente número 32.280.*

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «Tubería de conducción de los sondeos Boquerón a la parte alta de Issa (Hellín-Albacete)» a la Empresa «Transformación Agraria, Sociedad Anónima» (TRAGSA), en la cantidad de veintitrés millones ciento ochenta mil (23.180.000) pesetas, con una baja que representa el 20,005 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Albacete, 23 de octubre de 1981.—El Jefe provincial, Francisco Enguñadanos Miguel. 18.617-E.

*Resolución de la Jefatura Provincial de Guadalajara, del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, sobre adjudicación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y desagües de la zona de Alarilla (Guadalajara). Expediente 31.902.*

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de acondicionamiento de la red de caminos y desagües de la zona de Alarilla (Guadalajara) a la Empresa «Jesús Esteban Jimeno», en la cantidad de 29.960.823 pesetas, con una baja que representa el 0,060 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadalajara, 7 de octubre de 1981.—El Jefe provincial, Ernesto Calmarza Daida. 18.643-E.

*Resolución de la Jefatura Provincial de Guadalajara, del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, sobre adjudicación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos de la zona de Amayas (Guadalajara). Expediente 32.099.*

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de acondicionamiento de la red de caminos de la zona de Amayas (Guadalajara) a la Empresa «Jesús Esteban Jimeno», en la cantidad de 8.127.129 pesetas, con una baja que representa el 0,100 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadalajara, 13 de octubre de 1981.—El Jefe provincial, Ernesto Calmarza Daida.—18.641-E.

*Resolución de la Jefatura Provincial de Guadalajara, del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, sobre adjudicación de las obras de mejora de la capa de rodadura del camino comarcal de Carrascosa a Membrillera. Expediente 32.005.*

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del

IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de mejora de la capa de rodadura del camino comarcal de Carrascosa a Membrillera a la Empresa «Jesús Esteban Jimeno», en la cantidad de 11.283.460 pesetas con una baja que representa el 0,036 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadalajara, 13 de octubre de 1981.—El Jefe provincial, Ernesto Calmarza Dalda. 18.642-E.

**Resolución de la Jefatura Provincial de La Rioja del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario sobre adjudicación de las obras de regadíos de Santurdejo (La Rioja). (Expediente número 32.272.)**

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por la Presidencia del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de regadíos en Santurdejo a la Empresa «Don José Luis Sancho García», en la cantidad de pesetas 24.350.700, con una baja que representa el 12,977 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 15 de octubre de 1981.—El Jefe provincial, Rafael Perrin Aceña.—18.306-E

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Burgos por la que se anuncia concurso para adjudicar los suministros que se citan.**

**Objeto:** La adquisición de los vehículos contra incendios y materiales siguientes, a los precios máximos que se indican:

Lote número 1: Seis autobombas pesadas, 54.000.000 de pesetas.

Lote número 2: Seis dotaciones para las mismas, 13.227.462 pesetas.

Lote número 3: Ocho escaleras de aluminio, 5.274.776 pesetas.

Lote número 4: Cuatro autobombas tipo medio, todo terreno, 15.744.000 pesetas.

Lote número 5: Cuatro dotaciones para las mismas, 3.605.176 pesetas.

Lote número 6: Cuatro sistemas de riego acoplables a las autobombas tipo medio, 1.660.000 pesetas.

Lote número 7: Cinco motobombas ligeras, 2.254.845 pesetas.

Lote número 8: Tres cuñas quitanieves, 3.750.000 pesetas.

Suma total de los lotes, 99.516.259 pesetas.

Las características de los vehículos y materiales se describen en las fichas técnicas anejas al pliego de condiciones.

**Plazos:** De entrega, máximo de noventa días; de garantía, seis meses.

**Pago y crédito:** El pago se efectuará después de la recepción provisional de los efectos, previa presentación de facturas.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de inversiones de 1981.

**Fianzas provisionales:** En efectivo, o en valores públicos depositados en la Caja General del Depósitos, importe por lote:

Lote número 1: 1.080.000 pesetas.

Lote número 2: 284.000 pesetas.

Lote número 3: 105.000 pesetas.

Lote número 4: 315.000 pesetas.

Lote número 5: 72.000 pesetas.

Lote número 6: 33.000 pesetas.

Lote número 7: 45.000 pesetas.

Lote número 8: 75.000 pesetas.

**Fianzas definitivas:** El importe por cada lote es el doble exactamente que el señalado para las fianzas provisionales.

Se admite aval bancario según modelo aprobado.

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación, durante el plazo licitatorio.

**Presentación de plicas:** En el mismo Negociado, de nueve a trece horas, durante veinte días hábiles, contados desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A la proposición, redactada según modelo, se acompañarán los documentos siguientes: Resguardo de la fianza o fianzas provisionales. Fotocopia del documento nacional de identidad, Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, e Identificación Fiscal en su caso. Descripción de los vehículos y material ofertado. Referencias de suministros iguales o análogos, cuando haya representación, escritura-notarial de apoderamiento, bastanteadada por el Secretario de la Corporación.

**Apertura de plicas:** El acto se celebrará en el Palacio Provincial, a las doce horas del día hábil inmediato al de terminación del periodo de licitación.

Abiertas todas las plicas por el orden de su presentación, leídas las proposiciones y examinados los documentos anejos, se entregarán junto con el expediente del concurso a la Comisión Técnica, que informará sobre la mayor o menor ventaja de las ofertas, según calidad del material, precio y plazo de entrega.

**Adjudicaciones:** Visto el informe de la Comisión Técnica, se efectuarán las adjudicaciones pertinentes por la Diputación en Pleno.

### Modelo de proposición

Don ....., residente en ....., domicilio ....., en nombre propio (o en representación de ....., con poder bastante); enterado del pliego de condiciones del concurso para suministrar a la Diputación Provincial de Burgos vehículos y material contra incendios, en ocho lotes, y visto el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., acepta íntegramente las condiciones del pliego, y se compromete a suministrar en los plazos que se indican los vehículos o materiales contenidos en el lote o lotes siguientes, por el precio respectivo de ..... pesetas (en letra y cifra). Acompaña los siguientes documentos .....

(Fecha y firma.)

Burgos, 10 de noviembre de 1981.—El Presidente, Francisco Montoya Ramos.—8.190-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia subasta de parcelas.**

El Pleno de la excelentísima Diputación de La Coruña, en sesión celebrada el día 29 de agosto de 1981, acordó ratificar la resolución de la Presidencia número 4.698, de fecha 25 de agosto de 1981, disponiendo se sacase a pública subasta la enajenación de la parcela número 108-A de las que comprende el polígono industrial de Sabón-Arteijo. Y a los efectos determinados en los artículos 25, 26 y demás concordantes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se inserta el presente anuncio, haciendo constar:

a) Que es objeto de subasta la enajenación de la citada parcela para la instalación de una industria que responda a las características exigidas por el pliego de condiciones, siendo el tipo de licitación de 1.759.200 pesetas.

b) La industria que se instale ha de hallarse en pleno funcionamiento en plazo de dos años a contar de la adjudicación definitiva, prorrogable dicho plazo por otros tres años a petición de la Empresa y previo acuerdo favorable de la Corporación.

c) En la Gerencia del Servicio Especial de Planes y Realizaciones (Palacio Provincial, a la izquierda, 4.ª planta), podrán examinarse los documentos relacionados con esta licitación: Plan de ordenación del polígono y ordenanzas sobre el uso del suelo, proyectos técnicos de red viaria interior, abastecimiento de agua y saneamiento y parcelación industrial, pliego-tipo de condiciones generales y pliego de aplicación particular a esta subasta y cualesquiera otros en relación con este asunto.

d) No se exigirá garantía provisional ni definitiva al licitador que ofrezca el total pago del remate a precio de contado; pero si el licitador se acogiere a la fórmula de abonar de presente la mitad de precio en diez anualidades aplazadas, al 6,50 por 100 de interés anual, la otra mitad, deberá constituir fianza provisional por la suma de 31.388 pesetas, en su día, y garantía definitiva por el importe que resulte de aplicar a la cifra del remate los porcentajes mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación, debiendo constituirse ambas garantías en alguna de las formas determinadas por el citado Reglamento.

e) Las plicas podrán presentarse dentro del plazo que concluye el día vigésimo siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña», durante las horas hábiles de diez a trece y en las oficinas de la antes indicada Gerencia, procediéndose a la apertura de las mismas a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación y en el salón despacho de la Presidente.

f) El modelo de proposición se inserta seguidamente:

### Modelo de proposición económica

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio a efectos de notificaciones en el piso ..... de la casa número ..... de la calle (o plaza) de ....., de la ciudad de ....., en representación de ....., manifiesta que:

Enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de .....» número ....., correspondiente al día ..... de ..... de 1981, para la adjudicación por subasta pública de la parcela número ....., incluida en el polígono industrial de Sabón, así como del pliego de condiciones generales económico-administrativas que rige dicha adjudicación, se compromete a adquirir la expresada parcela con sujeción al contenido de los indicados documentos y por la cantidad de ..... pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con la garantía provisional cuyo comprobante se adjunta (o sin necesidad de acreditar la constitución de garantía provisional).

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del licitador.)

El importe de este anuncio y demás que procedan serán de cuenta y cargo del adjudicatario.

La Coruña, 27 de octubre de 1981.—El Presidente, Enrique Marfany Oanes.—El Secretario, Julián Alonso Fonturbel.—6.172-2.

**Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia concurso para la adquisición de un tractor para el Parque Móvil Provincial.**

Se convoca concurso público para contratar la adquisición de un tractor para el Parque Móvil Provincial, con destino a la Estación Pomológica de Villaviciosa.

**Objeto del contrato:** La adquisición de un tractor para Parque Móvil Provincial, con destino a la Estación Pomológica de Villaviciosa.

**Precio máximo del contrato:** El precio máximo del contrato será de 1.800.000 pesetas.

**Fianza provisional:** La fianza provisional será del 2 por 100 del importe de la oferta.

**Fianza definitiva:** La cantidad que resulte de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes máximos que señala el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Plazo de entrega:** El tractor objeto del contrato deberá ser entregado en el Parque Móvil de la Diputación, en el plazo de una mes a partir del primer día hábil siguiente a aquel en que se notifique al contratista la adjudicación.

**Pago:** Se realizará por la Corporación una vez se haya procedido a la recepción provisional del tractor, y con cargo al presupuesto de inversiones de 1981.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Sección de Contratación de esta Diputación, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día por el reloj de dicha Sección de Contratación.

El expediente se encuentra de manifiesto al público en la citada Sección.

**Apertura de pliegos:** En las dependencias del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación.

#### Modelo de proposición

Las ofertas reintegradas con timbre del Estado de 25 pesetas y sello provincial de la misma cantidad, se presentarán en sobre cerrado y lacrado, con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso público para adquisición de un tractor para el Parque Móvil de la excelentísima Diputación Provincial de Oviedo», y se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... y con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de ..... según acreditada mediante escritura de poder debidamente bastantada que acompaña), enterado del concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Oviedo para la adquisición de un tractor para el Parque Móvil Provincial, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... se comprometo a suministrar el vehículo que en documento aparte se relaciona, al precio que en el mismo se detalla, aceptando en su integridad el pliego de condiciones al que se somete dicho concurso.

(Fecha y firma.)

**Reclamaciones:** Expuesto al público, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 258, de fecha 10 de noviembre de 1981, el pliego de condiciones económico-administrativas; durante el plazo de ocho días podrán presentarse contra el mismo las reclamaciones que se estimen oportunas, produciéndose en este caso el aplazamiento de la licitación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119-2 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre.

Oviedo, 10 de noviembre de 1981.—El Secretario general.—8.206-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Barberá del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia concurso para adquirir terrenos destinados a captación de aguas potables.**

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento se anuncia concurso para adquirir terrenos destinados a captación de aguas potables.

**Tipo de licitación:** No se establece, debiendo proponerse por el licitador.

**Duración del contrato:** La entrega del inmueble a perpetuidad deberá efectuarse en el plazo de tres meses a partir de la adjudicación definitiva.

**Proposiciones:** Las proposiciones para optar a la licitación, debidamente rein-

tegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..... de ..... años, estado ..... profesión ..... vecindad (.....), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente para adquisición de captaciones de agua, ofrece el terreno de su propiedad, radicado en ..... número ..... e instalaciones en él existentes, para venderlo al Ayuntamiento por el precio de ..... pesetas, a pagar de la siguiente forma: ..... Y se comprometo al cumplimiento de las demás condiciones si le fuere adjudicado el concurso. Le adjunta Memoria detallada de las características de la finca y de sus instalaciones, así como planos de la misma.

(Fecha y firma.)

**Presentación de pliegos:** En la Secretaría del Ayuntamiento y en horas de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia último en que aparezca.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación.

**Adjudicación:** De conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento de Contratación, la Corporación, a la vista del conjunto de ofertas y de los correspondientes informes técnicos, efectuará la adjudicación a la proposición que estime más ventajosa, de conformidad con lo previsto en la cláusula 13 del pliego de condiciones, o declarará desierto el concurso si procede.

**Documentación y reclamaciones:** El pliego de condiciones que sirve de base para la adjudicación, queda expuesto al público durante el plazo de ocho días hábiles a partir de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante cuyo plazo se podrán presentar contra el mismo las reclamaciones que se estimen oportunas, en cuyo caso, de conformidad con lo autorizado en el artículo 119 del Real Decreto 3048/1977, se aplazaría la licitación si resulta necesario.

En Barberá del Vallés a 10 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—8.188-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de biblioteca municipal y conexión con el colindante archivo municipal.**

Cumplidos los trámites legales y lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso-subasta.

**Objeto:** Construcción de biblioteca municipal y conexión con el colindante archivo municipal.

**Tipo de licitación:** 13.817.290 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Consignación presupuestaria:** En presupuesto extraordinario que se integra en presupuesto de inversiones para 1981.

**Pagos:** Se realizarán por certificaciones de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

**Proyecto y pliegos:** En el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba se encuentran de manifiesto el proyecto, presupuesto, cuadro de precios, planos, pliego de condiciones y demás elementos que convenga conocer a los licitadores.

**Garantía provisional:** para tomar parte en la licitación, 223.172 pesetas conforme al número 2 del artículo 82 del Reglamento de Contratación y en cualquiera de las formas prevenidas en las disposiciones vigentes.

**Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes en su grado máximo, fijados

en el número 1 del artículo 82 del referido Reglamento.

**Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:** Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles contados a partir del siguiente hábiles, contados a partir del siguiente en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Cada licitador presentará dos sobres. El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Referencias» e incluirá una Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga y demás documentos que exija la convocatoria, con los pertinentes documentos acreditativos.

El sobre que encierre el segundo pliego se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo a modelo, en la que el licitador se limita a concretar el tipo económico de la postura.

**Lugar, día y hora de apertura de pliegos:** La apertura de los sobres conteniendo las «Referencias», relativas al primer período de concurso-subasta, se verificará en la Sala de Juntas de las Casas Consistoriales, el día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

El acto de apertura de los segundos sobres conteniendo la «Oferta económica» se celebrará el día y hora que oportunamente anuncie el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Autorizaciones:** Se han obtenido las necesarias para la validez del concurso.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....) toma parte en el concurso-subasta convocado para contratar las obras de ..... anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia número ..... de fecha ..... a cuyos efectos ofrece el precio de ..... pesetas (en letra).

(Fecha —en letra— y firma del proponente.)

Córdoba, 23 de octubre de 1981.—El Alcalde.—8.194-A.

**Resolución del Ayuntamiento de La Puebla de Montalbán (Toledo) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los servicios de recaudación municipal por gestión directa, en sus períodos voluntario y ejecutivo, para la cobranza de todos los valores en recibos y certificaciones de débito.**

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del concurso:** La adjudicación de los servicios de recaudación municipal por gestión directa, en sus períodos voluntario y ejecutivo, para la cobranza de todos los valores en recibos y certificaciones de débito.

2.º **Duración del contrato:** El contrato tendrá vigor un año, desde 1 de enero de 1982 hasta el 31 de diciembre de 1982. Dicho contrato será prorrogable para años sucesivos por voluntad tácita de las partes, si no se denuncia su rescisión con un mes de antelación a su fecha de terminación.

3.º **Pliego de condiciones:** Está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

4.º **Garantía provisional:** Cuatrocientas cincuenta mil (450.000) pesetas en metálico.

5.º **Garantía definitiva:** Novecientas mil (900.000) pesetas, equivalente al 10

por 100 del cargo anual por voluntaria, la cual se prestará: un tercio de la fianza, al menos, en metálico o en títulos de la Deuda Pública, y los dos tercios restantes podrán ser mediante póliza de seguro de Crédito o Caución, o por aval solidario de Banco o de Caja de Ahorros dependiente del Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro.

6.º *Tipo de licitación:* El 5 por 100, a la baja, como premio de cobranza. Las participaciones en los recargos del 10 por 100 de prórroga y del 20 por 100 de apremio aplicados sobre la deuda, consistirán en el 50 por 100 de su importe.

7.º *Presentación de proposiciones:* Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente día de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, en su caso, en la Secretaría del Ayuntamiento.

8.º *Apertura de pliegos presentados en el concurso:* El siguiente día hábil, una vez transcurridos los veinte, también hábiles, de admisión de proposiciones. Lugar, Casa Consistorial y hora de las trece.

9.º *Autorizaciones:* No se precisan.

10. *Modelo de proposición:*

Don ..... vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio para contratación por concurso del servicio de recaudación municipal y agencia ejecutiva del Ayuntamiento de La Puebla de Montalbán (Toledo), declara que se compromete a realizar el servicio, percibiendo un premio de cobranza en voluntaria del ..... por 100 y la participación legal en los recargos de prórroga y de apremio.

La Puebla de Montalbán, 12 de noviembre de 1981.—8.214-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de obras de acondicionamiento del viaje antiguo de San Isidro y de sus aguas, tercera fase.*

*Objeto:* Concurso-subasta de obras de acondicionamiento del viaje antiguo de San Isidro y de sus aguas, tercera fase.

*Tipo:* 7.557.531,96 pesetas.

*Plazos:* Cuatro meses para la ejecución y un año de garantía.

*Pagos:* Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

*Garantías:* Provisional, 105.575 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de acondicionamiento del viaje antiguo de San Isidro y de sus aguas, tercera fase, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... por ciento (en letra) respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial, previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

*Expediente:* Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

*Presentación de pliegos:* En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura:* Tendrá lugar en la sala de contratación, a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a

aquel en que termine el plazo de presentación.

*Autorizaciones:* No se precisan.

Madrid, 3 de diciembre de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—9.076-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de obras de mejora de la red de saneamiento en la zona de la plaza de La Laguna de Duero, poblado de absorción de Canillas.*

*Objeto:* Concurso-subasta de obras de mejora de la red de saneamiento en la zona de la plaza de La Laguna de Duero, población de absorción de Canillas.

*Tipo:* 17.213.490 pesetas.

*Plazos:* Siete meses para la ejecución y dos años de garantía.

*Pagos:* Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

*Garantías:* Provisional, 188.067 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de mejora de la red de saneamiento en la zona de la plaza de La Laguna de Duero, poblado de absorción de Canillas, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... por ciento (en letra) respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial, previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

*Expediente:* Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

*Presentación de pliegos:* En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura:* Tendrá lugar en la sala de contratación, a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

*Autorizaciones:* No se precisan.

Madrid, 3 de diciembre de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—9.075-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Mollet del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta de la IV fase de las obras del proyecto «Ampliación y cobertura de pabellón deportivo» (pista «hockey»).*

Conforme a lo acordado por el Ayuntamiento Pleno el día 5 de octubre de 1981, con arreglo al artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se anuncia convocatoria de concurso-subasta para adjudicar la realización de la IV fase de las obras del proyecto «Ampliación y cobertura pabellón deportivo» (pista de «hockey»), por plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la fecha del último «Boletín Oficial» en que aparezca publicado este anuncio, bien sea del «Boletín Oficial del Estado» o el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Cumplidas las formalidades, se anuncia el siguiente concurso subasta:

*Objeto:* La realización de la IV fase de las obras del proyecto «Ampliación y

cobertura de pabellón deportivo» (pista «hockey»).

*Tipo de licitación:* 13.718.758 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

*Plazo de garantía:* Un año.

*Fianza provisional:* 157.167 pesetas.

*Fianza definitiva:* La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

*Presentación de proposiciones:* En las oficinas del Negociado de Deportes, de nueve treinta a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial» en que aparezca.

*Apertura de pliegos:* En el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil en que concluya el plazo de presentación.

*Expediente:* Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Deportes para su examen.

*Gastos:* Serán a cuenta del adjudicatario todos los que se originen.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... a ..... de ..... de 19... en nombre propio (o en representación de ..... como ..... conforme acreditado en poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» número ..... del día ....., y de las demás condiciones que se exigen para la realización por concurso-subasta de las obras de la IV fase del proyecto «Ampliación y cobertura de pabellón deportivo» (pista «hockey»), se compromete a realizarlas, con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas fijadas para esta contratación, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo se compromete a cumplimentar, respecto al personal laboral que precise, en materia de Seguridad Social, garantizando al Ayuntamiento la total indemnidad, incluso subsidiaria sobre la legalización de la industria y accidentes de trabajo.

(Fecha y firma del proponente.)

Mollet del Vallés, 23 de octubre de 1981. La Alcaldesa, Anna Bosch y Pareras.—8.187-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Nigrán (Pontevedra) por la que se convoca subasta pública para la enajenación de una parcela en la urbanización de las «Dunas de Gaifar».*

*Objeto:* La enajenación de la siguiente parcela:

Parcela número 2 de la zona XI, del plan parcial de las Dunas de Gaifar, en Panjón, de una superficie de 650 metros cuadrados.

*Tipo:* Diez mil pesetas metro cuadrado, resultando el siguiente: 650.000 (seiscientas cincuenta mil) pesetas.

*Fianza:* El 4 por 100 del tipo de licitación.

*Gastos:* Todos los que siendo legítimos tengan relación con el expediente serán a cargo del adjudicatario.

*Exposición de los pliegos:* En la Secretaría del Ayuntamiento en las horas de oficina y durante los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Presentación de pliegos:* Igualmente en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo señalado en el párrafo anterior y hasta las trece horas del día en que finalice dicho plazo, debiendo hacerlo en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado.

En el interior del sobre aparecerá la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de una parcela en Las Dunas de Gaifar».

**Bastanteo:** Cuando las proposiciones y demás documentos se presenten por representación de otras personas, se acompañará el poder correspondiente bastanteador por el Secretario de la Corporación.

**Acto de apertura:** A las doce horas del día siguiente hábil al en que hayan transcurrido los veinte señalados para la presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....) toma parte en la subasta de enajenación de una parcela anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio total de ..... pesetas por la parcela número ....., que resulta a razón de ..... pesetas/metro cuadrado

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía para participar en la subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del interesado.)

Nigrán, 10 de noviembre de 1981.—El Alcalde, Modesto Valverde Soto.—8.207-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para adjudicar el servicio de comedor de la guardería infantil municipal.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno de esta Corporación el día 3 de noviembre de 1981 y artículos 1 y siguientes del Real Decreto 3048/1977, de 8 de octubre, se anuncia el siguiente concurso, cuyo expediente viene calificado como de tramitación urgente, a tenor de lo dispuesto en los artículos 112 y 113 del mencionado Real Decreto.

**Objeto y tipo de licitación:** Adjudicación mediante concurso del servicio de comedor de la guardería infantil municipal, con un tipo máximo de licitación de 180 pesetas diarias por cada niño, entendiéndose los días de lunes a sábado de cada semana.

**Pliegos de condiciones:** El pliego de condiciones queda expuesto al público, a efectos de reclamaciones durante un plazo de ocho días que determina el artículo 119 del citado Real Decreto de 8 de octubre de 1977. Se halla de manifiesto en la Secretaría General.

**Duración del contrato:** Durante todo el año de 1981.

**Garantía provisional y definitiva:** La garantía provisional se fija en la cantidad de 100.000 pesetas; la definitiva, en la cantidad de 200.000 pesetas. En ambos casos se admite el aval bancario.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido el día ..... de ..... de 19 ....., actuando en (nombre propio o en representación de .....), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de San Fernando de Henares para la contratación del servicio de comedor de la guardería infantil municipal, y aceptando íntegramente sus condiciones, contenidas en el pliego de condiciones y demás documentos incorporados, se comprometo a

su ejecución con las siguientes especificaciones:

..... (precio en letra y número).

.....

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Presentación de plicas y apertura:** La presentación se hará en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve treinta a trece treinta, durante los diez días hábiles a partir de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial». La apertura tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente.

En el supuesto de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá la licitación, procediéndose a un nuevo anuncio una vez resueltas las mismas.

San Fernando de Henares, 4 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—8.183-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Sant Lluís (Menorca) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la plaza de la Iglesia.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en la Sesión celebrada el día 10 de noviembre de 1981, el pliego de condiciones que ha de servir de base en la licitación pública para adjudicar la subasta de las obras de urbanización de la plaza de la Iglesia, de conformidad con el artículo 119 del texto parcial articulado de la Ley 41/1975; Real Decreto 3048/1977, de 8 de octubre, se expone al público para su examen y presentación de reclamaciones, con sujeción a las siguientes normas:

a) **Oficina de exposición y presentación de reclamaciones:** Secretaría de este Ayuntamiento.

b) **Plazo de exposición y presentación de reclamaciones:** Ocho días hábiles a contar del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

c) **Organismo ante el que se reclama:** Ayuntamiento.

De no presentarse reclamación alguna durante el referido plazo se anuncia la siguiente subasta:

**Objeto:** Urbanización de la plaza de la Iglesia.

**Tipo de licitación:** 10.286.047 pesetas, a la baja.

**Plazo del contrato:** Ocho meses a contar de la adjudicación.

**Proposiciones:** Se presentarán en las oficinas municipales, hasta el día anterior hábil al de aperturas de plicas, en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción de «Proposición para tomar parte en la subasta para contratar las obras de urbanización de la plaza de la Iglesia», de las nueve a las catorce horas y conforme al siguiente modelo:

Don ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....) toma parte en la subasta de las obras de urbanización de la plaza de la Iglesia, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Acepta cuantas condiciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Apertura de plicas:** La apertura de plicas se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente de transcurridos veinte hábiles desde la publicación de la convocatoria de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

**Garantía provisional:** Para tomar parte en la licitación deberá acompañarse justificante de haber constituido garantía provisional por importe de 205.721 pesetas.

**Garantía definitiva:** El adjudicatario de la subasta deberá constituir una garantía definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

**Otros detalles:** El proyecto, pliegos y expediente de contratación obran en la Secretaría de este Ayuntamiento.

En Sant Lluís a 11 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—8.186-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Xove (Lugo) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción del camino local de Contada a la Iglesia de Xuances.

En virtud del acuerdo adoptado por el Pleno de esta corporación municipal de Xove, en sesión extraordinaria celebrada el día 28 de septiembre de 1981, se anuncia el presente concurso-subasta:

1. **Objeto del contrato:** Obras de construcción del camino local de Contada a la Iglesia de Xuances.

2. **Tipo de licitación:** 10.003.150 pesetas.

3. **Plazo de entrega:** Las obras estarán entregadas en el plazo de nueve meses.

4. **Pagos:** Se realizarán por certificaciones de obra.

5. **Garantías:** Para participar en el concurso subasta es necesaria una garantía provisional del 4 por 100 del presupuesto de la obra. El adjudicatario presentará una garantía definitiva del 6 por 100 de la adjudicación.

6. **Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de diez a trece, jornada de horario de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, conforme a las siguientes normas:

1.º El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de construcción del camino de Contada a la Iglesia de Xuances». Se subtitulará «Referencias», e incluirá una Memoria y la documentación exigida en los pliegos de condiciones.

2.º Los señores contratistas habrán de poseer el documento de clasificación empresarial C-6, y demás requisitos de los pliegos de condiciones, para poder optar al presente concurso-subasta.

3.º El sobre del segundo pliego se titulará igual que el primero y se subtitulará «Oferta económica», incluyendo proposición con arreglo al siguiente modelo:

Don ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....) toma parte en el concurso-subasta de la obra de construcción del camino local de Contada a Iglesia de Xuances, convocado por este Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyo fin se hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta los pliegos de condiciones económico-administrativas de este concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

7. *Apertura de proposiciones:* Para el sobre subtítulo «Referencias», en la Casa Consistorial, a las doce treinta horas del día hábil siguiente a aquel en que hubiesen transcurrido veinte días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Para los sobres de «Oferta económica», en la Casa Consistorial, a las doce treinta horas del día hábil siguiente después de haber transcurrido treinta días hábiles a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En Xove a 13 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—8.202-A.

*Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.*

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta Corporación convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras cuya denominación, tipo de licitación, plazo de ejecución y garantía provisional se indica a continuación:

Rebacheo del camino vecinal de La Pasaquilla. 6.000.000 de pesetas. Dos meses. 90.000 pesetas.

Recargo en el camino vecinal de Barranquillo Andrés y Soria. 32.617.495 pesetas. Doce meses. 243.087 pesetas.

Recargo del camino vecinal de Hoya Pineda-Fagagesto a Montaña Alta. Pese-

tas 85.000.000. Doce meses. 405.000 pesetas.

Recargo del camino vecinal de Temisas (punto kilométrico 1 al 3). 5.246.000 pesetas. Tres meses. 82.460 pesetas.

Reparación de firme en el camino vecinal de Los Pechos al parador de Tejeda. 30.000.000 de pesetas. Ocho meses. Pesetas 230.000.

Afirmado la autovía de acceso a Telde. Pesetas 93.000.000. Seis meses. 545.000 pesetas.

Rebacheo del camino vecinal de Fataga a Maspalomas. 9.000.000 de pesetas. Dos meses. 120.000 pesetas.

Rebacheo del camino vecinal de Las Breñas a Cazadores. 7.500.000 pesetas. Tres meses. 105.000 pesetas.

Recargo del camino vecinal del valle de Agaete a los Berrázales. 18.944.275 pesetas. Cinco meses. 164.721 pesetas.

Camino vecinal de Ariñez (segunda fase). pesetas 19.000.000. Cuatro meses. pesetas 175.000.

El plazo de ejecución se contará a partir de la formalización del acta de replanteo y el pago se efectuará con relación a la obra que se ejecute mediante certificaciones expedidas por la dirección técnica. La garantía definitiva será la cantidad que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expreso Reglamento.

La presentación de plicas, una por cada obra a que se concurra, podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro), en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días

hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Sala de Juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23) a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos. Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2.º y 3.º del artículo 25 del repetido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don ..... de ..... años de edad, de estado ..... de profesión ..... vecino de ..... calle ..... número ..... enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la licitación pública para la ejecución de las obras de ..... en nombre ..... (propio o de la persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), declaro bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se comprometo a ejecutar las obras de referencia por un importe de ..... (en letra y número) pesetas. (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de octubre de 1981.—El Presidente.—8.057-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE DEFENSA

#### Ayudantías Militares de Marina

##### MUROS (LA CORUÑA)

###### Edicto

Don Benigno Albores Gosende, Teniente de Navío de la R. N. A., Instructor del expediente número 7/881, instruido por pérdida de la tarjeta de Patrón de Pesca Local del inscripto don Joaquín Rama Romero,

Hago saber: Que por decreto de la Subsecretaría de Pesca, de fecha 23 del pasado mes de octubre, ha sido declarado nulo dicho documento, incurriendo en responsabilidad quien posea y no haga entrega del mismo.

Muros, 10 de noviembre de 1981.—El Teniente de Navío-Instructor, Benigno Albores Gosende.—8.187-A.

Don Benigno Albores Gosende, Teniente de Navío de la R. N. A., Instructor del expediente número 8/891, instruido por pérdida de la tarjeta de Motorista Naval de los tres grupos de motor del inscripto don Joaquín Rama Romero,

Hago saber: Que por decreto de la Subsecretaría de Pesca, de fecha 23 del pasado mes de octubre, ha sido declarado nulo dicho documento, incurriendo en responsabilidad quien lo posea y no haga entrega del mismo.

Muros, 10 de noviembre de 1981.—El Teniente de Navío-Instructor, Benigno Albores Gosende.—8.188-A.

#### RIVEIRA (LA CORUÑA)

Don José Antonio Osorio López, Teniente de Navío del Cuerpo General de la Armada, Instructor del expediente instruido por la pérdida de la tarjeta correspondiente al título de Patrón de Pesca de Litoral de 1.ª clase, del inscripto de este Trozo de Riveira, José Cañestro Pérez,

Hago saber: Que por Decreto del ilustrísimo señor Subsecretario de Pesca, de fecha 15 de septiembre de 1981, dicho documento queda nulo y sin valor, incurriendo en responsabilidad toda persona que, teniéndolo en su poder, haga uso del mismo o no lo entregue a las autoridades correspondientes.

Riveira, 12 de noviembre de 1981.—El Teniente de Navío, Instructor.—8.195-A.

#### SANT FELIU DE GUIXOLS

###### Edicto

Don Fernando Baró Berganza, Teniente de Navío de la Reserva Naval Activa y Ayudante Militar de Marina del distrito de Sant Feliu de Guixols y Juez Instructor del expediente de hallazgo de una embarcación neumática,

Hago saber: Que por orden de la Superior Autoridad se instruye en este Juzgado el expediente de hallazgo de una embarcación neumática de color negra con franjas rojas con la inscripción «Lomas Náutica Milano», equipada con un motor de 35 CV., número de serie 2.128, modelo 35BA60, encontrada a la altura de Punta Prima, a unas dos millas de la costa.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el capítulo tercero, artículo 48, de la Ley Reguladora de Auxi-

lios, Salvamentos, Remolques, Hallazgos y Extracciones Marítimas, a fin de que quien se considere interesado en dicho hallazgo pueda alegar lo que convenga a derecho durante el plazo de seis meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este edicto.

Sant Feliu de Guixols, 8 de noviembre de 1981.—18.325-E.

#### Juzgados Marítimos Permanentes

##### MALAGA

###### Edicto

Don Enrique Yáguez Jiménez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Málaga,

Hago saber. Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 7 de noviembre de 1981 por el buque «Río Torres», de la matrícula de Villajoyosa, folio 1347, al «Villa de Campello», de la matrícula de Alicante, folio 1567.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a 11 de noviembre de 1981.—18.366-E.